

1
Republica Peruana = Simon Bolibar =
Libertador Presidente de la Republica de Colom-
bia, Libertador de la del Peru. Y encargado del su-
premo mando en ella D. D. D. = Atendiendo a los
meritos y servicios de D. Alexo Bargas Ten.^{te} de la
6.^a Compania del Reg.^{to} Vares de Junin, he venido
en Concederle el grado de Capitan de la misma Arma.
Por tanto: ordeno y mando, se hagan y se cumplan con por-
tal, guardandole y haciendole guardar todas las
distinciones y preeminencias q.^e por este titulo le
pertenezcan. Para lo que le hizo expedir el presente,
firmado por mi, Signado con el Sello de la Re-
publica, y Refrendado por el Secretario Gene-
ral, del que se tomara razon donde correspondia =
Dado en el Cuartel General Libertador en la Mag-
dalena a 22. de Feb.^o de 1826 = 6.^o de la Independencia
y 4.^o de la Republica = Simon Bolibar = Jo-
sef Perez = V. E. Concede el grado de Capitan
a D. Alexo Bargas Ten.^{te} de la 6.^a Compania
del Reg.^{to} Vares de Junin =

Leto mo' Nro en 25. de Feb.^o de 1826 =

D. Alexo Bargas =

10.

MH-01146
CAS 53
DOC. 485
FOL. 1



0.2.146-2556